

México D. F., a 05 de enero de 2012

**CIRCULAR No. 003**

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD,  
ENCARGADOS DE DESPACHO Y COORDINADORES DISTRITALES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES**

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio SP-PCG-IEDF-001/2012, el Consejero Presidente de este Instituto Electoral, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, con fundamento en las atribuciones que le confiere la fracción V, del artículo 58 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, designó a partir del día 4 del mes en curso, a la licenciada Blanca Gloria Martínez Navarro como encargada del despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

En esta tesitura, mucho agradeceré la colaboración y el apoyo que en el ámbito de sus atribuciones otorguen a la referida licenciada, para el desempeño de sus funciones.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. BERNARDO VALLE MONROY**

C. c. p.

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.  
Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo. Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.  
BVM/JMMS/AIR

